

Producto de Crédito:	BN Soluciones Educación
Plan de Inversión:	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito para Educación
Monto a Máximo financiar:	<ul style="list-style-type: none"> • Se financia hasta ¢7.500.000,00 (SIN Fiador). Para clientes vigentes del Banco Nacional con Categoría A, AA, AAA se financia hasta ¢15.000.000,00 (SIN Fiador). • Financiamiento superior a ¢7.500.000,00 deberá realizarse con garantía Hipotecaria
Plazo Máximo:	<ul style="list-style-type: none"> • 8 años (Sin Garantía). • 20 años con Hipoteca sobre bien inmueble.
Tasa de Interés BN Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa Básica + 12,60%
Comisiones formalización:	<ul style="list-style-type: none"> • 4% sobre el monto solicitado cobrado una vez al momento de la formalización. (Créditos SIN Fiador) • 2.5% sobre el monto solicitado cobrado una vez al momento de la formalización. (Créditos CON garantía Hipotecaria)
Tipo de Garantía:	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito SIN o CON garantía Hipotecaria dependiendo el monto a financiar.
Pólizas:	<ul style="list-style-type: none"> • Póliza de vida • Póliza de Incendio
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Formularios Internos del Banco • Cedula de identidad, vigente, en buen estado • Constancia Salarial vigencia 45 días naturales (membretada, fecha ingreso, puesto, salario bruto/neto).

- Poseer una cuenta de ahorros con el Banco Nacional.
- Si posee tarjeta de Crédito con otros Bancos debe aportar los últimos 7 estados de cuenta.
- **Cedula de identidad**, vigente, en buen estado (del Estudiante).
- Constancia con el costo total de la carrera emitida por la Universidad.
- Constancia del costo del primer cuatrimestre indicando el número de cuenta a acreditar.
- Plan de Estudio de la Carrera.

Requisitos adicionales para financiamiento con garantía Hipotecaria:

- Estudio de Registro "Certificado". (De la propiedad que se va a dar en garantía.)
- Plano Catastrado Original "Certificado". (De la propiedad que se va a dar en garantía.)
- Certificado Catastral del Plano (En los casos que aplique)
- Certificación de Impuestos Municipales de la propiedad que se da en garantía.

Nota: La propiedad dada en garantía no debe tener hipotecas con otras entidades financieras.